



## OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE COMPANYIA D'AIGÜES DE SABADELL, S.A. PRESENTADA POR SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

14 de octubre de 2010

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha autorizado, en su reunión de hoy, la oferta pública de adquisición de acciones de **COMPANYIA D'AIGÜES DE SABADELL, S.A. (Cassa)** formulada por **SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A (Agbar)**.

La oferta se dirige de modo efectivo a 558.162 acciones de la sociedad, representativas del 88,84% de su capital. El resto de acciones que completan dicho capital, pertenecientes ya a Agbar, han sido inmovilizadas hasta la finalización de la opa.

La oferta se formula a un precio equitativo de 66,65 euros en efectivo por cada acción que acepte la opa.

La efectividad de la oferta está condicionada a la adquisición del 53,84% del capital de la empresa.

En garantía se ha presentado un aval emitido por Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona por importe de 39.629.502 euros.

El plazo de aceptación será de 30 días naturales a partir del día hábil bursátil siguiente a la fecha de publicación del primer anuncio con los datos esenciales de la oferta, finalizando también en día hábil bursátil.

Teniendo en cuenta las informaciones del folleto, el mantenimiento del Ayuntamiento de Sabadell, poseedor del 24,07% del capital, como accionista institucional, no permitirá que se cumplan las condiciones de la normativa para las compraventas forzosas.

El folleto y los documentos complementarios, que se incorporarán a los registros públicos de la CNMV, podrán ser consultados al menos a partir del día hábil bursátil siguiente a la publicación del primer anuncio con los datos esenciales de la oferta.